

Una de cada cuatro personas ocupadas encuentra mucha dificultad para conciliar su vida laboral y obligaciones familiares en la C.A. de Euskadi en 2022

Aunque se reducen las diferencias, las mujeres ocupadas dedican 1,1 horas más al día al cuidado de sus hijos e hijas

El 28,1% de las personas ocupadas residentes en la C.A. de Euskadi afirma tener muchas dificultades para compaginar el trabajo con el cuidado de hijos e hijas menores y el 28,9% asegura tener ese mismo grado de dificultad a la hora de atender a las personas dependientes, según datos elaborados por Eustat.

Este alto grado de dificultad también lo percibe el 24% de las personas ocupadas cuando se trata de conciliar el trabajo con la realización de actividades personales. Desde el punto de vista de género, cabe destacar que la mayor diferencia en cuanto a la alta dificultad que perciben hombres y mujeres se produce a la hora de compaginar el trabajo con el cuidado de los hijos y, mientras el porcentaje es del 30% para las mujeres, para los hombres es del 26,2%.

Respecto al tiempo diario dedicado al cuidado de hijos e hijas y personas dependientes, se perciben diferencias entre el tiempo empleado por hombres y mujeres. Así, las mujeres que trabajan fuera de casa y tienen hijos o hijas menores de 15 años destinan de media 1,1 horas más al día a su cuidado que los hombres que se encuentran en la misma situación (4,7 y 3,6 horas, respectivamente). Además, mientras algo más de la mitad de las mujeres (53,1%) destina 5 o más horas al día al cuidado de sus menores, en el caso de los hombres el porcentaje se queda en el 29,8%, en tanto que uno de cada tres (33,5%) colabora con 2 o menos horas en el cuidado de sus hijos e hijas.

Asimismo, en cuanto a las horas dedicadas por las personas ocupadas al cuidado de las personas dependientes a su cargo, las mujeres ocupadas dedican de media 0,6 horas más al día que los hombres (2,3 y 1,7 horas, respectivamente).

El reparto de tareas domésticas entre los ocupados y las ocupadas de la C.A. de Euskadi también resulta desigual: casi uno de cada ocho hombres -el 12,3%- dedican 3 horas o más a esas tareas, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje es del 26,7%, algo más del doble.

Las diferencias entre hombres y mujeres por el tiempo diario dedicado a los cuidados y a las labores del hogar, alcanzan en 2022 sus valores mínimos y se reducen a 0,5 horas en las labores del hogar (0,3 horas menos que hace 10 años), a 1,1 horas en el cuidado de hijos e hijas (0,6 horas menos) y 0,6 horas en el cuidado de sus dependientes. Este último es en el cuidado que más se reduce y, como resultado, en 2022 la diferencia alcanzada es de casi una hora menos que hace 10 años (0,9 horas menos).

El desigual reparto de funciones, en la realización de las tareas domésticas, motiva que el 14% de las mujeres ocupadas esté muy insatisfecho con la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja. En contraposición, un porcentaje elevado de hombres ocupados está muy satisfecho con la participación de su pareja (76,5%). A pesar de estas valoraciones, el porcentaje de hombres que declara estar muy satisfecho con el tiempo que dedica a las labores de hogar (53,1%) es similar al de las mujeres (49,5%).

Es de destacar que las mujeres ocupadas expresan una mayor satisfacción con el cuidado de su descendencia –un 56,4% señala que es alta– y con el de sus personas dependientes –un 49,7%– que los hombres ocupados, entre los cuales estos porcentajes descienden a un 53,9% y 47,1%, respectivamente.

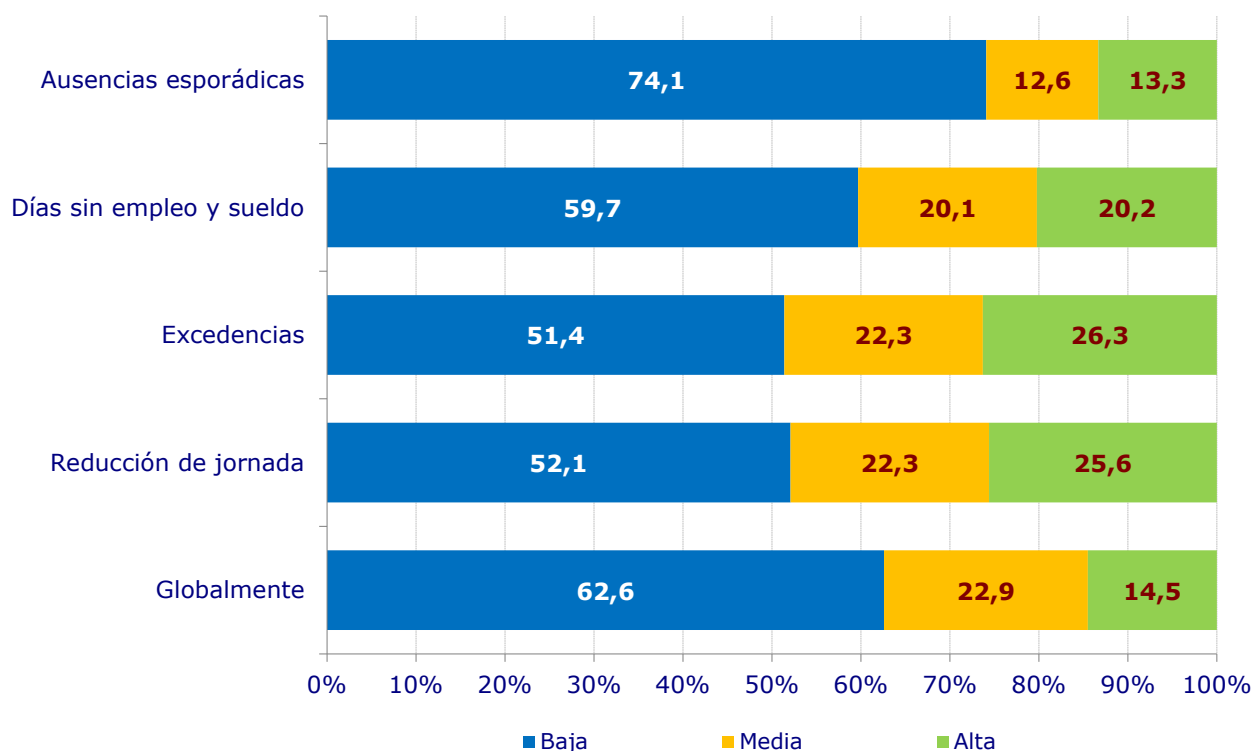
En lo que respecta a la satisfacción en general con el trabajo, la valoración general es de 7,3 (sobre 10), con algunas diferencias según aspectos concretos. El aspecto peor valorado es el de la promoción laboral con un 4,0, seguida por la flexibilidad de horarios con un 6,3, el descanso durante la jornada laboral con un 6,5 y la remuneración salarial con un 6,7. Los aspectos más valorados son la jornada laboral y las vacaciones y permisos con un 7,3 y la estabilidad con un 7,7.

El 27,6% de la población ocupada teme que solicitar excedencias o reducciones de jornada les afecte profesionalmente

El 16,8% de la población ocupada tiene que dedicar, de forma habitual, más horas de las establecidas o previstas a su trabajo, aspecto en el que se produce un descenso de 4,6 puntos porcentuales respecto a 2021. Otro 17,5% tiene que prolongar su jornada algunas veces, 0,4 puntos porcentuales menos que hace un año.

Por otra parte, el 16,8% de los hombres ocupados cree que le resultaría muy negativo pedir un permiso de paternidad. Sin embargo, sólo un 9,6% de los hombres opina que la paternidad les podría afectar de manera sensible, frente al 26,1% de las mujeres ocupadas, que considera que la maternidad puede crear desigualdades de promoción. El temor a que solicitar excedencias o jornadas reducidas por motivos familiares afecte a la trayectoria profesional es mayor entre las mujeres que entre los hombres (31,3% y 24,2%, respectivamente).

Población ocupada de la C.A. de Euskadi por dificultad para solicitar permisos (%). 2022



Fuente: Eustat. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal

Con mayor o menor intensidad, trabaja desde su domicilio un 17,8% de las personas ocupadas, 9 décimas menos que en 2021

Dentro de las distintas medidas que pueden facilitar la conciliación de trabajo, familia y vida personal, las ausencias temporales del trabajo están al alcance de la mayoría de la población ocupada, seguidas por la posibilidad de pedir días sin sueldo. Además, prácticamente la mitad de la población ocupada manifiesta una dificultad baja para conseguir excedencias o reducciones de jornada.

En cuanto al horario flexible de salida y respecto a 2021, se aprecia un aumento de 5,5 puntos en el porcentaje de personas que disfrutan de esta medida que facilita la conciliación; si en 2021 el porcentaje era del 47,1%, en 2022 el porcentaje sube hasta el 52,6%. Desde el punto de vista del género son los hombres los más beneficiados, ya que un 57,4% disfruta de la flexibilidad horaria frente al 47,6% de las mujeres.

En cuanto al trabajo en el propio domicilio, el porcentaje de personas que trabajan en esta modalidad, con mayor o menor intensidad, es del 17,8%, 9 décimas menos que en 2021. Por un lado, la proporción de los que trabajan al menos la mitad de los días se sitúa en el 6,7%, 1,7 puntos porcentuales menos que en 2021 y 4,1 puntos porcentuales menos que en 2020, cuando se alcanzó el mayor porcentaje (10,8%). Cuando el trabajo en el propio domicilio se realiza ocasionalmente, el porcentaje alcanza el 11,1%, el mayor porcentaje desde que se realiza la encuesta, experimentando una subida de 0,8 puntos porcentuales con respecto a 2021 y 3,8 respecto a 2020.

Con respecto a los diferentes tipos de jornada, se percibe un descenso sostenido del porcentaje de personas que tienen jornada partida. Si bien en 2012, el 39,6% de las personas trabajaba únicamente en jornada de mañana y tarde, en 2022 este porcentaje se sitúa en el 28,2%, aumentando, por tanto, el porcentaje de personas que tienen jornada continuada (del 50,6% en 2012 al 57,3% en 2022) o mixta (del 9,8% en 2012 al 14,5% en 2022).

En los hogares en los que ambos miembros de la pareja están ocupados, el cuidado de menores durante la jornada laboral del padre o la madre corresponde, en el 92,5% de las ocasiones, a los centros escolares, en el 3,3% de los casos a familiares o personas sin remuneración y en el 2,8% a ambos ocupados.

En estos mismos hogares, el cuidado esporádico de menores cuando, durante la jornada laboral hay que llevarlos al médico, están enfermos o no tienen colegio, se lleva a cabo en el mayor de los casos por ambos progenitores (62,9% de los casos) y, con menor frecuencia, por familiares o personas sin remuneración (17,9%), por la madre (14,1%) o el padre (4,5%).

Finalmente, con relación a las preferencias laborales, la población ocupada se decanta por la condición de asalariado (83,7%) frente a la de autónomo (16,3%) y prefiere trabajar en el sector público (60,3%) frente al sector privado (39,7%), en tanto que elige de forma más equilibrada entre grandes (55,9%) y pequeñas empresas (44,1%).

Hijos/as menores de 15 años de la población ocupada de la C.A. de Euskadi por cuidado diario (cuando ambos cónyuges trabajan). 2022

	2021	2022
Total (en miles)	181,0	181,3
Cuidado diario durante la jornada laboral de la persona ocupada (%)		
Ambos	4,7	2,8
Familiares o personas sin remuneración	3,7	3,3
Otra persona con remuneración	0,6	0,5
Guarderías	1,1	0,9
Centros escolares	89,8	92,5
Cuidado esporádico durante la jornada laboral de la persona ocupada (%)		
Madre	11,5	14,1
Padre	4,1	4,5
Ambos	64,4	62,9
Familiares o personas sin remuneración	17,5	17,9
Otra persona con remuneración	0,3	0,0
Autónomo/a (se queda solo/a)	2,1	0,6

Fecha 14 de Junio de 2023

Fuente: Eustat. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.es Tlf: 945 01 75 62